



BURÓ DE CRÉDITO MAAT · INFORMACIÓN COMERCIAL EN LÍNEA

2^{do} Informe de Morosidad Maat Chile

Segundo trimestre de 2026

Elaborado por Maat Chile en colaboración con ChileDeudas.cl

Datos con corte al 30 de junio de 2026

PRESENTACIÓN

Chile mide su morosidad cada tres meses y casi siempre de la misma manera: cuántas personas deben y cuánto. Este informe parte de otra pregunta —**quién** debe, **desde cuándo** y **en qué etapa de su vida**— y la responde con datos que hasta ahora no se publicaban.

Nace de la colaboración entre **Maat Chile**, operador de buró de crédito e información comercial, y **ChileDeudas.cl**, plataforma de orientación a personas y empresas sobreendeudadas. Uno aporta el registro; el otro, la experiencia de acompañar a quien ya está en mora.

Se construye sobre la cartera propia del buró, con consulta directa y en vivo a la base de datos productiva. Eso permite un nivel de detalle mensual y demográfico poco habitual, a cambio de renunciar a la representatividad censal: es un observatorio, no un censo.

El tratamiento de datos se rige por la **Ley N°19.628** sobre Protección de la Vida Privada. Toda la información se publica agregada y anonimizada, y por política de confidencialidad comercial el informe reporta participaciones, variaciones, índices y promedios, nunca conteos ni montos absolutos.

Esta segunda edición cubre el trimestre abril–junio de 2026. Respecto de la línea base del primer trimestre, cada indicador se acompaña ahora de su variación trimestral.

PARA QUIÉN

Instituciones financieras, empresas acreedoras, analistas de riesgo, medios y organizaciones que trabajan con personas sobreendeudadas.

CÓMO USARLO

Como material de estudio y referencia. Cada lámina entrega el hallazgo en el titular, el matiz en la banda de contexto y el dato en la tabla.

QUÉ NO ES

No es una medición censal de la morosidad nacional ni permite calcular una tasa de morosidad poblacional. Es un observatorio sobre una cartera real.

Cinco dimensiones que la estadística pública de deuda morosa no cubre hoy en Chile.

- 01 Antigüedad de la mora.** Distingue deuda reciente de deuda cronificada.
- 02 Personas jurídicas.** Incluye el segmento empresarial, ausente en los reportes de morosidad de personas.
- 03 Edad año a año.** Detalle entre los 18 y los 29 años, no solo tramos agregados.
- 04 Estado civil.** Composición de la deuda según situación conyugal declarada.
- 05 Nacionalidad.** Participación de chilenos, extranjeros y nacionalizados.

PERÍODO ANALIZADO

Abril – junio 2026

ACTUALIZACIÓN DE LA FUENTE

Trimestral, con consulta en vivo

MARCO LEGAL

Ley N°19.628

Metodología

01

¿Quién es considerado moroso?

Toda persona natural mayor de 18 años o persona jurídica con al menos una obligación impaga informada al Buró de Crédito Maat y vigente durante el período analizado, conforme a la Ley N°19.628.

Cada deudor se cuenta una sola vez en el trimestre, con independencia del número de obligaciones impagas que registre.

02

¿Qué período cubre?

Registros con fecha entre el **1 de abril y el 30 de junio de 2026**. Las series mensuales corresponden al monto y al número de registros incorporados en cada mes calendario.

Al tratarse de un flujo y no de un stock, los tres meses reconstruyen el trimestre completo. Esta convención se mantiene respecto de la edición anterior.

03

¿Qué deudas incluye?

Obligaciones comerciales y crediticias impagas informadas por las entidades acreedoras adheridas al buró: cuotas de crédito, facturas, pagarés, letras y cheques protestados.

Incluye obligaciones de personas naturales y de personas jurídicas, reportadas y analizadas por separado a lo largo del informe.

04

¿Qué deudas no incluye?

Deudas cuya comunicación está prohibida por ley: obligaciones educacionales (Ley N°21.214) y de salud (Ley N°21.504). Tampoco incluye servicios básicos ni deuda con el Fisco no informada al buró.

Estas exclusiones son comunes a toda la industria y explican por qué ninguna fuente disponible en Chile refleja hoy la totalidad de la deuda impaga de los hogares.

05

¿Cómo se calculan los indicadores?

La mora promedio es el monto impago del segmento dividido por el número de registros del segmento. Las participaciones se calculan sobre el total del universo analizado y los índices toman abril de 2026 como base 100.

Los montos están en pesos chilenos nominales del período, sin ajuste por inflación. Al tratarse de un único trimestre, ello no afecta las comparaciones internas.

06

Confidencialidad y protección de datos

Por política de confidencialidad comercial, este informe **no divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos** de la cartera. Solo publica participaciones, variaciones, índices y promedios.

Los resultados se difunden únicamente en forma agregada y ningún cuadro permite aislar registros individuales. Las categorías «sin dato» se reportan explícitamente y no se imputan.

SOBRE EL UNIVERSO DE ANÁLISIS

El Buró de Crédito Maat reúne información comercial aportada por las entidades acreedoras adheridas. Su universo es, por definición, **más acotado que un registro nacional consolidado** y está sesgado hacia los sectores y tamaños de operación de su cartera.

Esto tiene una consecuencia metodológica directa: los **niveles** no son extrapolables a la población nacional, pero las **composiciones, brechas y variaciones** sí son informativas, porque se calculan sobre un mismo universo a lo largo del tiempo.

Por esa razón el informe evita deliberadamente el concepto de «tasa de morosidad» y reporta en su lugar participaciones, índices y promedios, que son las magnitudes que este universo permite estimar de forma robusta.



Buró de Crédito Maat
en colaboración con ChileDeudas.cl

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

Índice

01

Panorama general

Composición del universo moroso y evolución del trimestre

02

Antigüedad de la mora

Deuda reciente frente a deuda cronificada

03

Perfil demográfico del deudor

Edad, sexo, estado civil y nacionalidad

04

Morosidad empresarial

Comportamiento de las personas jurídicas

05

Conclusiones y contexto

Síntesis, marco comparativo y hechos económicos



01

Panorama general

El 91,3% de los morosos son personas naturales, pero el 75,8% del monto impago corresponde a empresas

El universo del buró está compuesto casi en su totalidad por personas y casi en su totalidad endeudado por empresas. La deuda promedio por registro moroso del trimestre es de \$16.108.735, cifra que solo tiene sentido una vez desagregada: 4,27 millones en el caso de las personas y 140,9 millones en el de las empresas.

Personas naturales

91,3%

de los registros morosos

Personas jurídicas

8,7%

de los registros morosos

Participación empresarial en el monto

75,8%

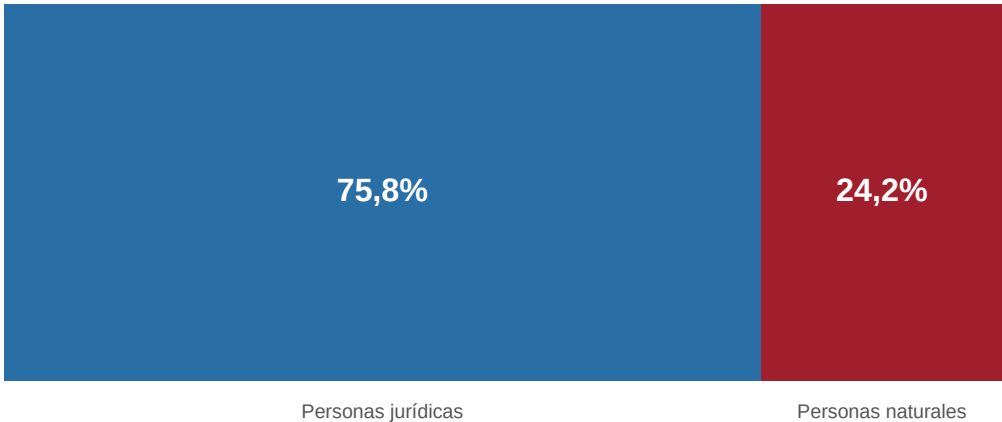
de la deuda morosa acumulada

Deuda promedio por registro

\$16,1MM

promedio del trimestre

Distribución de la deuda morosa acumulada según tipo de deudor



Tipo de deudor	% de morosos	% de la deuda	Deuda promedio
Personas jurídicas	8,7%	75,8%	\$140.858.844
Personas naturales	91,3%	24,2%	\$4.266.842
Universo analizado	100%	100%	\$16.108.735

CÓMO LEER ESTAS CIFRAS

Participaciones, no conteos

El informe reporta la composición del universo en porcentajes. No divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos de la cartera, por política de confidencialidad comercial.

Flujo trimestral, no stock histórico

Las cifras reúnen la deuda impaga registrada entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026. No corresponden al saldo histórico acumulado de la cartera.

Dos universos en una misma cifra

El promedio de \$16,1 millones por registro mezcla personas y empresas. Separados, los promedios difieren en un factor de 33,0: cualquier lectura agregada debe desagregarse.

Una empresa morosa debe en promedio 33,0 veces lo que debe una persona: 140,9 millones frente a 4,27 millones

La asimetría es el rasgo estructural más marcado del trimestre. Un indicador agregado construido sobre este universo queda dominado por el segmento empresarial, que representa apenas el 8,7% de los registros: por cada peso impago de una persona natural, el buró acumula \$3,13 de deuda de empresas.

Personas jurídicas Personas naturales

Participación en el número de registros morosos



Indicador	Personas jurídicas	Personas naturales
Participación en morosos	8,7%	91,3%
Participación en la deuda	75,8%	24,2%
Deuda promedio	\$140.858.844	\$4.266.842
Índice (persona = 100)	3.301	100

Por qué importa la asimetría. Cualquier variación en el segmento empresarial mueve el total mucho más que un cambio equivalente en el segmento de personas. Una baja agregada puede provenir íntegramente de unas pocas decenas de empresas.

Consecuencia para el seguimiento. El informe reporta ambos segmentos por separado en todas las secciones donde la fuente lo permite, y reserva los agregados exclusivamente para este panorama general.

Participación en el monto de la deuda



Deuda promedio por deudor (millones de pesos)



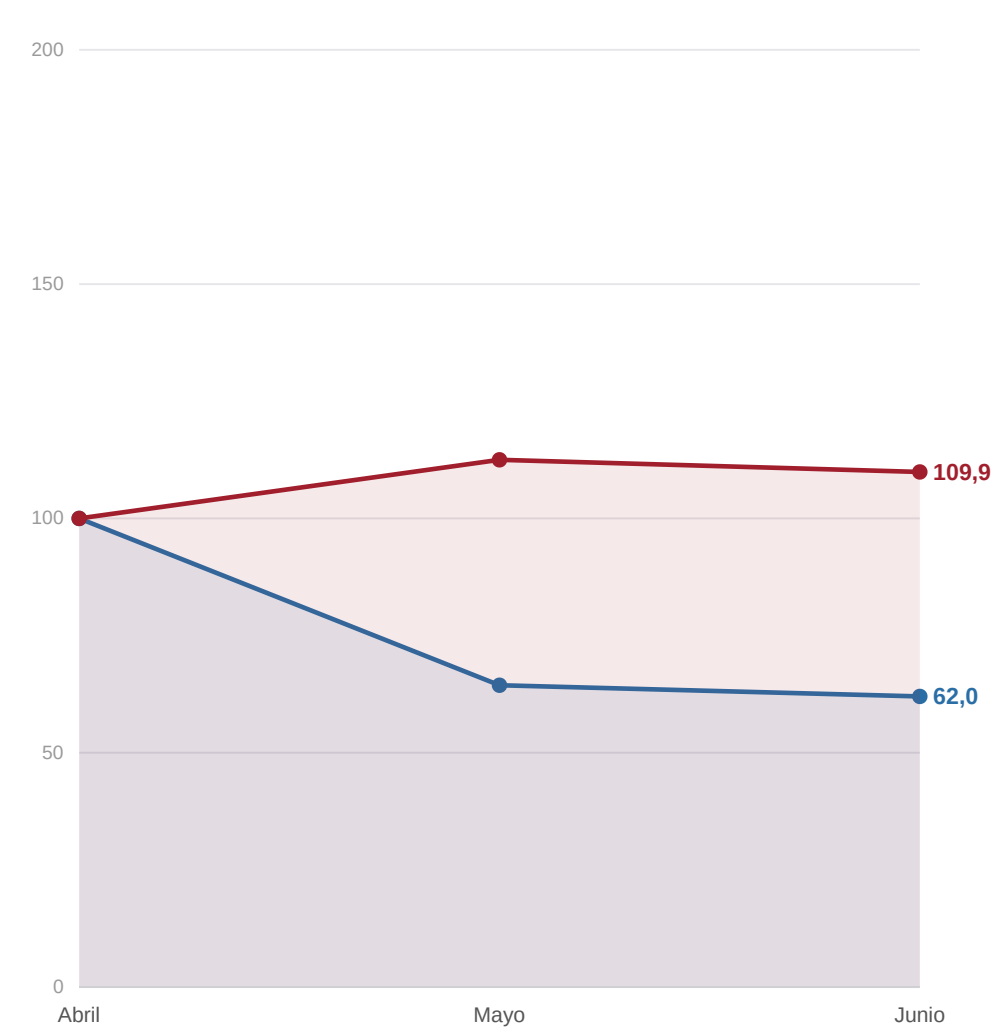
Por cada peso impago de una persona natural, el registro acumula \$3,13 de deuda empresarial.

El monto registrado cae **29,2%** entre abril y junio, arrastrado por el segmento empresarial (**-38,0%**), mientras el de personas naturales sube **9,9%**

i Abril marca el techo del trimestre. En mayo el registro cae con fuerza (-26,8% mensual) y en junio se estabiliza (-3,3%). El comportamiento es **opuesto entre segmentos**: la deuda empresarial cierra el trimestre 38,0% bajo abril, mientras la de personas naturales queda 9,9% por encima.

■ Personas jurídicas ■ Personas naturales

Evolución mensual de la deuda morosa registrada · Índice abril 2026 = 100



Mes	Índice total	Índice P. jur.	Índice P. nat.	% del trimestre
Abril 2026	100,0	100,0	100,0	41,0%
Mayo 2026	73,2	64,4	112,5	30,0%
Junio 2026	70,8	62,0	109,9	29,0%

Índice con base abril 2026 = 100 para cada serie. La columna «% del trimestre» indica la fracción del monto total del período registrada en cada mes.

Variación	Total	P. jurídicas	P. naturales
Mayo vs. abril	-26,8%	-35,6%	+12,5%
Junio vs. mayo	-3,3%	-3,7%	-2,3%
Junio vs. abril	-29,2%	-38,0%	+9,9%

Abril concentra el **41,0%** de toda la deuda registrada en el trimestre.



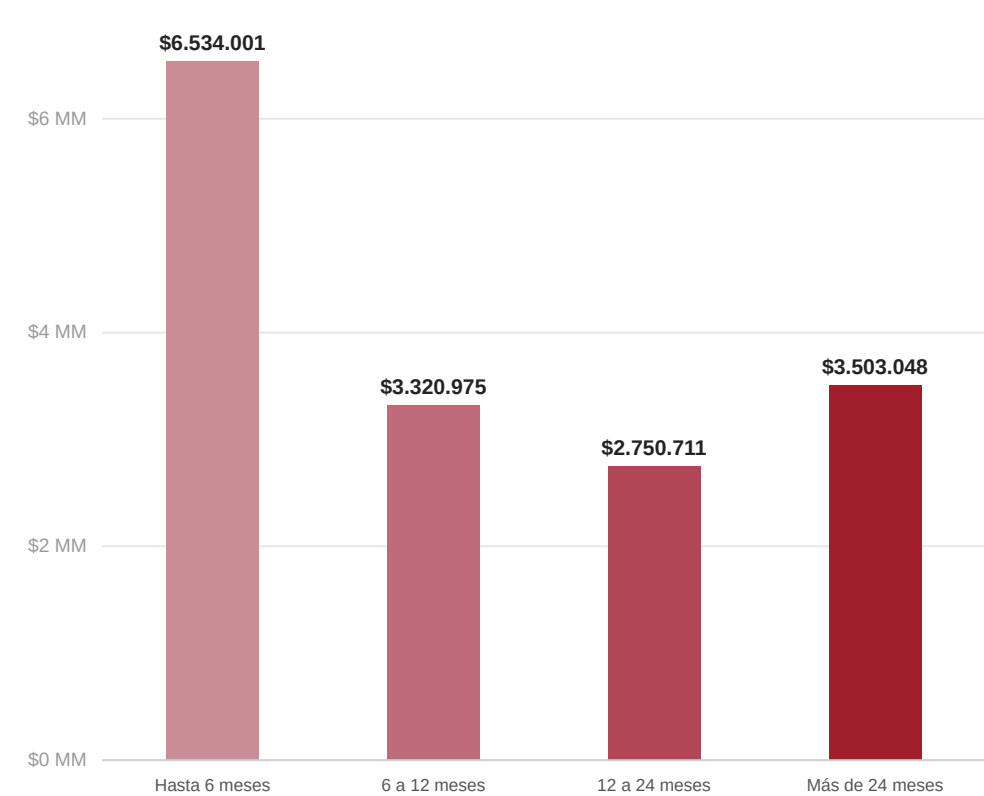
02

Antigüedad de la mora

La mora más reciente es la más cara: 6,53 millones hasta 6 meses frente a 3,50 millones sobre 24 meses

El patrón vuelve a ser inverso al que suele suponerse: las obligaciones de mayor monto se concentran en la mora reciente. A diferencia del trimestre anterior, el tramo de más de 24 meses (3,50 millones) ya no es el más bajo: supera a los tramos intermedios, señal de una cola que se estabiliza en montos algo mayores.

Deuda impaga promedio según antigüedad de la mora



Tramo de antigüedad	Deuda promedio	Índice	% del monto
Hasta 6 meses	\$6.534.001	100	40,6%
6 a 12 meses	\$3.320.975	50,8	20,6%
12 a 24 meses	\$2.750.711	42,1	17,1%
Más de 24 meses	\$3.503.048	53,6	21,8%

Índice con base en el tramo de hasta 6 meses = 100. La columna «% del monto» indica la participación de cada tramo en la deuda morosa acumulada del trimestre.

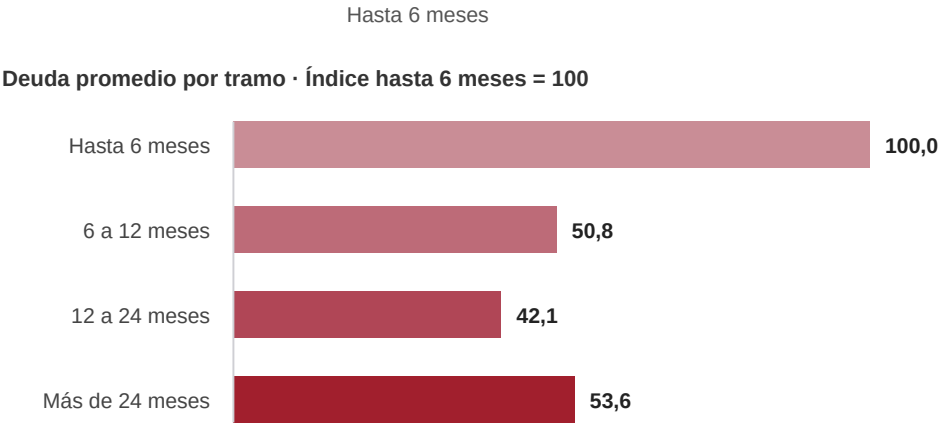
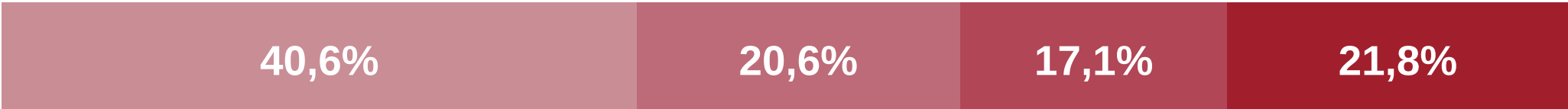
Un escalón, luego un repunte. La caída ocurre de golpe entre el primer y el segundo tramo —el promedio se reduce a la mitad— y luego la cola vuelve a subir: el tramo sobre 24 meses supera al de 12–24 meses.

La mora reciente es 1,9 veces más cara que la mora de más de dos años.

El tramo más reciente concentra 40,6% del monto; la mora sobre 24 meses repunta al 21,8%

Los tramos de mora más antigua ya no reparten el resto en proporciones parejas como en la línea base: la cola sobre 24 meses (21,8%) supera a los tramos de 6–12 (20,6%) y 12–24 meses (17,1%). El monto promedio deja de caer de forma monótona y **vuelve a subir en el último tramo**.

Composición de la deuda morosa acumulada según antigüedad



Mora reciente dominante. Un solo tramo concentra el 40,6% del monto, más que cualquier otro por amplio margen.

Repunte en la cola. A diferencia del trimestre anterior, la mora sobre 24 meses (21,8%) supera a los tramos intermedios: la deuda que envejece se estabiliza en un monto algo mayor.

Implicancia para cobranza. El valor recuperable se concentra en la ventana de los primeros seis meses, pero la cola cronificada exige atención por su repunte.

Advertencia metodológica. La antigüedad se mide desde la fecha de registro de la obligación en el buró, no desde el vencimiento original de la deuda.



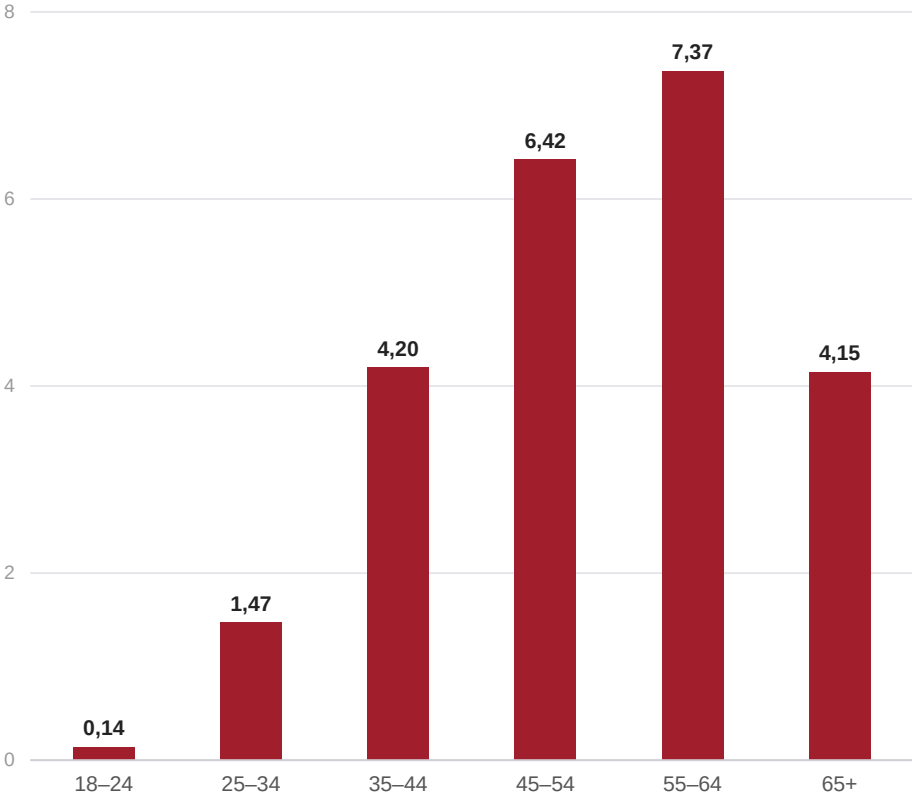
03

Perfil demográfico del deudor

La mora promedio dibuja una **U invertida**: alcanza su máximo entre los **55 y 64 años** y retrocede un **43,7%** en la tercera edad

i El monto promedio crece de forma sostenida hasta el tramo 55–64 años (7,37 millones) y cae a 4,15 millones entre quienes tienen 65 o más. El tramo 18–24 es marginal —apenas un 1,9% del nivel máximo—, lo que indica que el sobreendeudamiento del registro se construye **en la mitad de la vida laboral**, no en su inicio.

Mora promedio por rango etario, personas naturales (millones de pesos)



Rango etario	Mora promedio	Índice (55–64 = 100)
18–24 años	\$137.764	1,9
25–34 años	\$1.474.501	20,0
35–44 años	\$4.195.039	56,9
45–54 años	\$6.419.079	87,1
55–64 años	\$7.371.946	100,0
65 años o más años	\$4.152.099	56,3

Acumulación, no incidencia. El gráfico mide el monto promedio adeudado, no cuántas personas de cada edad están en mora.

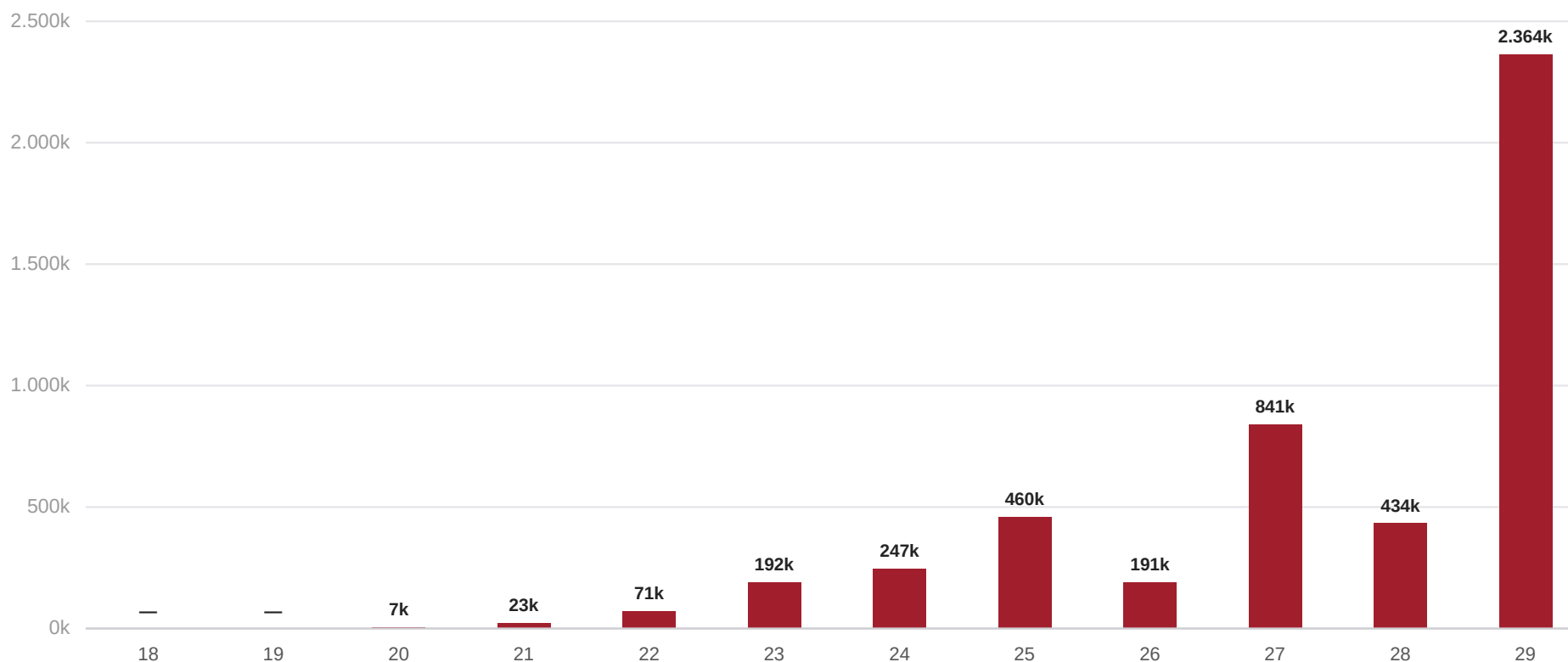
Ciclo de crédito. El perfil es coherente con el acceso a productos de mayor monto en la etapa de mayor capacidad de endeudamiento y con el desendeudamiento posterior al retiro.

Entre los 35–44 y los 45–54 años la mora promedio sube **53,0%**: el mayor salto entre tramos consecutivos de la vida adulta.

Entre los jóvenes el salto es abrupto: la mora promedio pasa de **\$71.386** a los 22 años a **\$2.364.122** a los 29

i La curva es casi plana hasta los 21 años y luego se quiebra: entre los 22 y los 29 el monto promedio se multiplica por **33,1**. La progresión no es lineal —hay retrocesos a los 26 y 28 años—, pero la tendencia es inequívoca: es la ventana en que el joven accede a productos de mayor monto (crédito de consumo, automotriz, primer financiamiento comercial) sin historial que module su exposición.

Mora promedio año a año entre los 18 y los 29 años (pesos)



18 A 21 AÑOS

Bajo \$23.500

Exposición marginal: el registro apenas los alcanza. A los 18 y 19 años no hay mora promedio registrada.

22 A 26 AÑOS

\$71.386 → \$459.517

La mora se multiplica por 3,5 hasta los 24 y alcanza su peak juvenil a los 25 años, con un retroceso a los 26.

27 A 29 AÑOS

\$840.608 → \$2.364.122

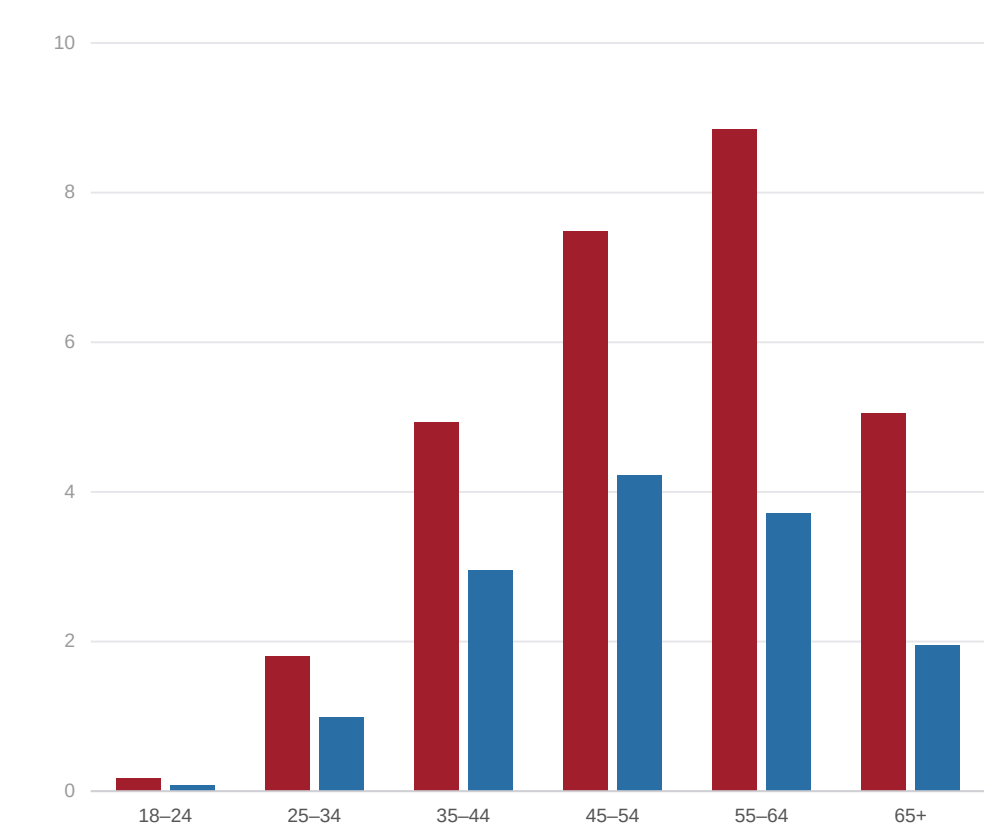
Tras un alza a los 27 y una caída a los 28, la mora se dispara a los 29, superando los \$2,3 millones.

Los hombres registran una mora promedio entre 1,7 y 2,6 veces mayor que las mujeres en todos los tramos etarios

La brecha nunca se cierra, pero cambia de forma a lo largo de la vida: es más estrecha en la adultez media (1,7 veces en el tramo 35–44) y alcanza su máximo sobre los 65 años, con 2,6 veces. El peak masculino llega en el tramo 55–64 años y el femenino una década antes, en 45–54.

Masculino Femenino

Mora promedio por sexo y rango etario (millones de pesos)



Rango etario	Masculino	Femenino	Razón M/F
18–24 años	\$166.200	\$80.127	2,1×
25–34 años	\$1.809.797	\$985.804	1,8×
35–44 años	\$4.931.215	\$2.953.782	1,7×
45–54 años	\$7.480.941	\$4.216.216	1,8×
55–64 años	\$8.841.711	\$3.722.970	2,4×
65 años o más años	\$5.046.278	\$1.951.256	2,6×

Una brecha de monto, no necesariamente de incidencia. El indicador compara montos promedio. La estadística nacional muestra más mujeres morosas que hombres, con deudas individuales sensiblemente menores.

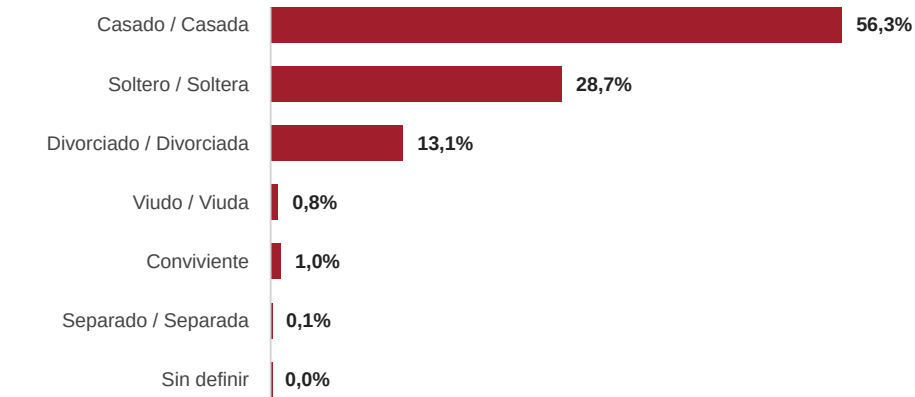
Desfase temporal. El peak masculino llega en el tramo 55–64 y el femenino una década antes, lo que sugiere trayectorias de endeudamiento con distinta pendiente.

El peak masculino (8,84 millones a los 55–64) más que **duplica** el peak femenino (4,22 millones a los 45–54).

El 77,9% de la deuda morosa de personas naturales está registrada a nombre de hombres; los casados por sí solos concentran el 45,9%

i Agregando por estado civil sin distinguir sexo, las personas casadas reúnen el 56,3% del monto, las solteras el 28,7% y las divorciadas el 13,1%. La concentración masculina es consistente con la brecha observada por sexo y edad, y se amplía en las situaciones conyugales que suponen un hogar constituido: los hombres casados deben 4,4 veces lo que deben las mujeres casadas.

Participación en la deuda morosa acumulada según estado civil



Estado civil	Hombres	Mujeres	Total
Casado / Casada	45,9%	10,5%	56,3%
Soltero / Soltera	21,5%	7,2%	28,7%
Divorciado / Divorciada	9,9%	3,1%	13,1%
Viudo / Viuda	0,5%	0,2%	0,8%
Conviviente	—	—	1,0%
Separado / Separada	0,1%	0,0%	0,1%
Total	77,9%	21,0%	100%

La categoría conviviente no cuenta con apertura por sexo en la fuente. «Sin definir» representa un 0,01% del monto y se reporta sin imputación.

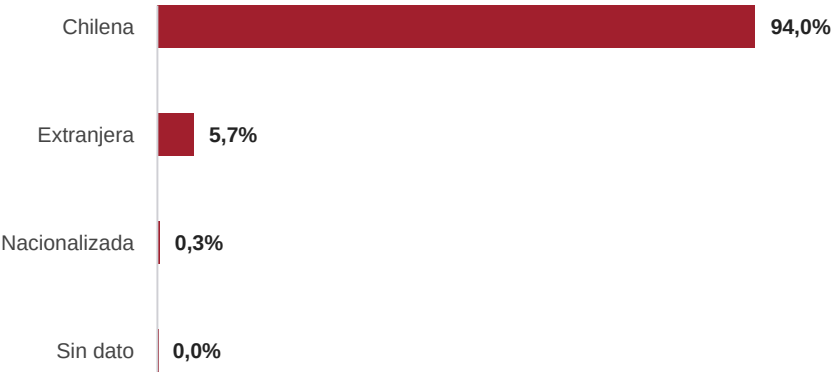
La brecha varía por categoría. La razón hombre/mujer es de 4,4 entre casados, 3,2 entre divorciados y 3,0 entre solteros.

Por cada peso de deuda a nombre de una mujer, el registro acumula \$3,70 a nombre de un hombre.

El 94,0% de la deuda morosa de personas naturales corresponde a nacionales chilenos

i La población extranjera aporta un 5,7% del monto y las personas nacionalizadas un 0,3%. No se registran operaciones sin dato de nacionalidad. La cifra debe leerse con cautela: refleja la composición de la cartera del buró y el acceso diferenciado al crédito formal, no una propensión al incumplimiento por origen.

Participación en la deuda morosa acumulada de personas naturales



Nacionalidad	% del monto	Índice (chilena = 100)
Chilena	94,0%	100
Extranjera	5,7%	6,1
Nacionalizada	0,3%	0,3
Sin dato	0,0%	—

Cómo no leer este gráfico. La participación de cada grupo depende de tres factores que el indicador no separa: su peso en la población, su acceso al crédito formal y su comportamiento de pago.

Cobertura completa. A diferencia de otros indicadores demográficos, la nacionalidad está informada en la totalidad de los registros de personas naturales, por lo que no hay categoría residual.



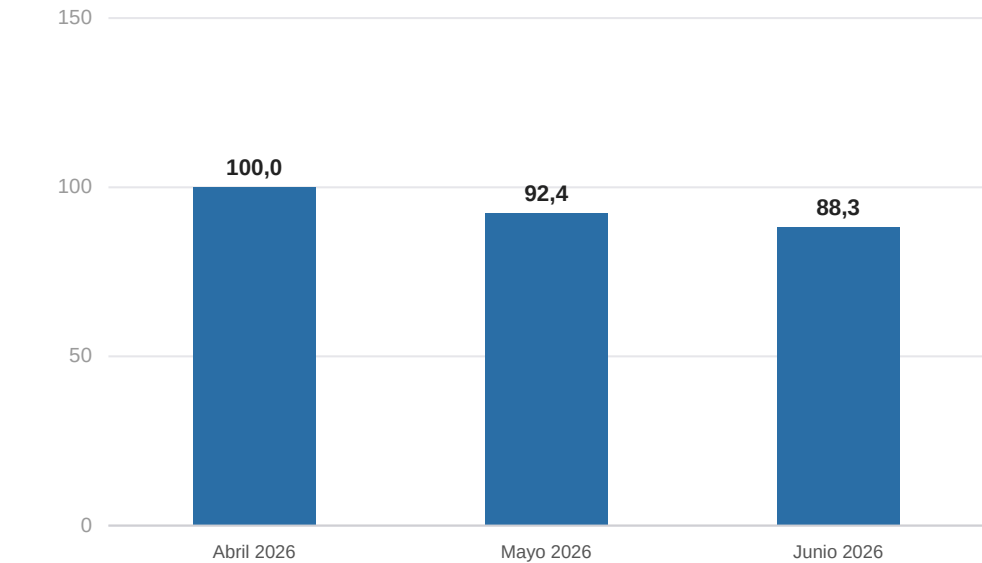
04

Morosidad empresarial

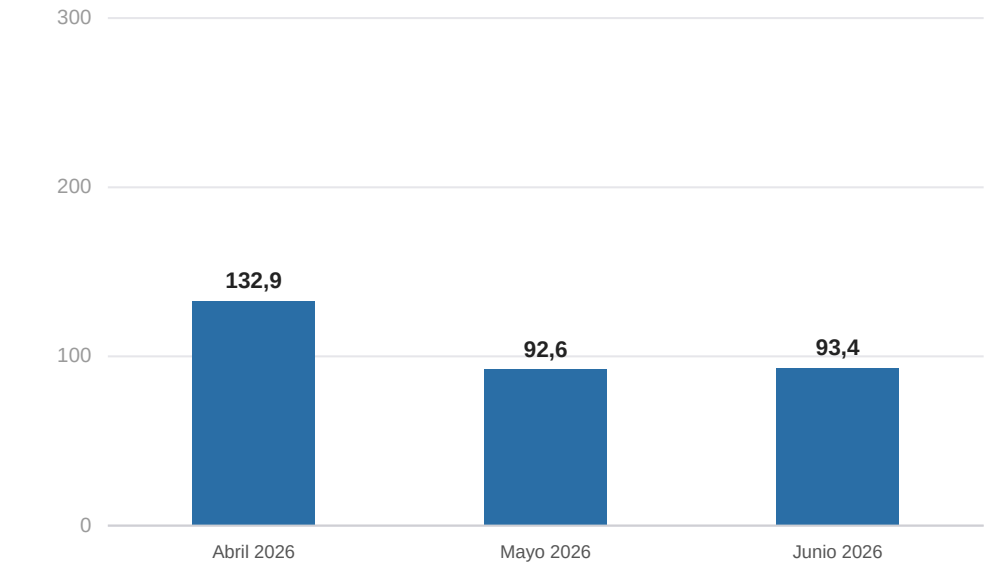
Las empresas con morosidad registrada caen 11,7% entre abril y junio, y la deuda promedio por empresa baja 29,7%

i El número de empresas y el monto adeudado se mueven en la misma dirección, esta vez a la baja: entre abril y junio las empresas registradas caen 11,7% y la deuda empresarial cae 38,0%. Es decir, no solo salen empresas del registro, sino que **las que permanecen entran con una deuda menor**: de 132,9 millones promedio en abril a 93,4 millones en junio.

Empresas con morosidad registrada · Índice abril 2026 = 100



Deuda morosa promedio por empresa (millones de pesos)



Mes	Índice de empresas	Índice de deuda PJ	Deuda promedio por empresa	Var. de la deuda
Abril 2026	100,0	100,0	\$132.884.384	—
Mayo 2026	92,4	64,4	\$92.606.564	−35,6%
Junio 2026	88,3	62,0	\$93.385.297	−3,7%
Trimestre	—	—	\$140.858.844	—

Los índices toman abril de 2026 como base 100 para cada serie. El promedio del trimestre supera a los tres promedios mensuales porque las empresas del período se cuentan como entidades únicas: una misma empresa puede figurar en más de un mes.



05

Conclusiones y contexto

Conclusiones

75,8%

de la deuda es empresarial

Las personas jurídicas son solo el 8,7% de los registros morosos, pero concentran tres de cada cuatro pesos impagos. Es la asimetría estructural más marcada del trimestre y obliga a separar ambos universos en todo agregado.

33,0×

debe una empresa frente a una persona

La deuda promedio de una persona jurídica es de 140,9 millones y la de una persona natural de 4,27 millones. Por cada peso impago de una persona, el registro acumula \$3,13 de deuda empresarial.

1,9×

más cara la mora reciente

La deuda de hasta 6 meses promedia 6,53 millones frente a 3,50 millones sobre 24 meses, y concentra el 40,6% del monto. La cola sobre 24 meses repunta y supera a los tramos intermedios.

-29,2%

cae el monto registrado

Entre abril y junio el registro baja 29,2%, con abril concentrando el 41,0% del total. La caída es empresarial: la deuda de personas naturales cierra 9,9% sobre abril.

55–64

años concentran la mora

La mora promedio dibuja una U invertida, con peak de 7,37 millones en el tramo 55–64 años y una caída de 43,7% en la tercera edad. El mayor salto del ciclo vital ocurre entre los 35–44 y los 45–54 años, con un alza de 53,0%.

33,1×

salta la mora joven

De \$71.386 a los 22 años a \$2.364.122 a los 29. La curva es plana hasta los 21 y luego se quiebra, con retrocesos puntuales a los 26 y 28 años.

77,9%

de la deuda es de hombres

La mora promedio masculina supera a la femenina entre 1,7 y 2,6 veces según el tramo etario, sin cerrarse en ninguna etapa. Por cada peso a nombre de una mujer, el registro acumula \$3,70 a nombre de un hombre.

94,0%

de la deuda es de chilenos

La población extranjera aporta 5,7% del monto y las personas nacionalizadas 0,3%. Por estado civil, las personas casadas concentran el 56,3% de la deuda de personas naturales.

Marco de referencia: cómo se sitúa este informe frente a la estadística nacional de deuda morosa

i El presente informe **no reemplaza ni compete** con las mediciones construidas sobre registros consolidados nacionales, como el Informe de Deuda Morosa USS-Equifax. Mide un universo distinto y responde preguntas que aquellas mediciones no abordan. La tabla siguiente delimita ambos alcances para evitar lecturas cruzadas incorrectas.

Dimensión	Estadística nacional consolidada (referencia)	Informe Maat Chile × ChileDeudas
Universo	Registro nacional de deuda morosa de personas naturales	Cartera propia del Buró de Crédito Maat
Magnitudes absolutas	Publicadas (4.011.868 personas morosas al 1 ^{er} trim. 2026)	No divulgadas por confidencialidad comercial
Tasa de morosidad poblacional	Sí (25,2% de la población mayor de 18 años)	No aplicable: universo no censal
Mora promedio de personas	\$2.514.194	\$4.266.842
Personas jurídicas	No cubierto	Sí
Antigüedad de la mora	No cubierto	Sí (4 tramos)
Nacionalidad y estado civil	No cubierto	Sí
Edad año a año (18–29)	Solo tramos agregados	Sí
Nivel socioeconómico y rubro acreedor	Sí	No cubierto
Frecuencia de actualización	Trimestral	Trimestral

Cifras de referencia nacional tomadas del 52° Informe de Deuda Morosa USS-Equifax, primer trimestre de 2026 (último disponible a la fecha de cierre de este informe; el informe correspondiente al segundo trimestre de 2026 aún no había sido publicado). Se citan únicamente con fines comparativos de alcance metodológico.

TRES REGLAS DE LECTURA CONJUNTA

Los niveles no se comparan

La mora promedio de \$4.266.842 del registro y los \$2.514.194 de la referencia nacional no son cifras rivales: describen carteras distintas. La diferencia informa sobre la composición del universo Maat, no sobre un error de medición.

Las tendencias sí dialogan

Cuando ambas fuentes muestran el mismo signo, la señal se refuerza, porque proviene de universos independientes contruidos con criterios distintos.

Las dimensiones se complementan

El nivel socioeconómico y el rubro acreedor solo están en la estadística nacional; la antigüedad, el segmento empresarial y el detalle demográfico solo están aquí. Usadas en conjunto cubren más que cualquiera por separado.

Hechos económicos relacionados con la morosidad

TPM

Tasa de Política Monetaria en 4,5%

La tasa de referencia se mantiene en 4,5% desde el recorte del 16 de diciembre de 2025, cuando bajó desde 4,75%. El 16 de junio de 2026 el Banco Central la mantuvo por unanimidad. Las condiciones de endeudamiento siguen relativamente favorables, lo que sostiene el stock de deuda.

CRÉD

Crédito de consumo acelera a 4,8%

Según el Informe de Estabilidad Financiera del primer semestre de 2026, el crédito de consumo bancario aceleró su expansión a 4,8% real anual. La morosidad de consumo se mantuvo estable en 10,6% y el endeudamiento de los hogares en torno al 46% del PIB.

EMPL

Desempleo en 9,4%

La tasa de desocupación nacional llegó a 9,4% en el trimestre abril-junio de 2026, su nivel más alto en cinco años y al alza en doce meses. Una mayor desocupación presiona al alza la incorporación de nuevos morosos, consistente con el aumento de 9,9% en la deuda de personas naturales del trimestre.

NOTAS METODOLÓGICAS

- Los montos se expresan en pesos chilenos nominales del período analizado, sin ajuste por inflación ni conversión a moneda extranjera.
- Este informe no divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos de la cartera. Todos los indicadores se publican como participaciones, variaciones, índices o promedios.
- Las series mensuales corresponden al monto y número de registros incorporados en cada mes calendario; no son un stock acumulado.
- Los índices toman abril de 2026 como base 100 para cada serie por separado, por lo que no son comparables entre sí en niveles, solo en trayectoria.
- Los indicadores de estado civil y nacionalidad se calculan sobre la totalidad de la deuda morosa de personas naturales. Las categorías «sin dato» y «sin definir» se reportan explícitamente y no se imputan.
- Fuente primaria de todos los indicadores: plataforma de indicadores de morosidad del Buró de Crédito Maat, con consulta en línea a la base de datos productiva, filtrada al rango 01-04-2026 a 30-06-2026.

AGENDA DE LAS PRÓXIMAS EDICIONES

Lectura a doce meses

Cuando la plataforma permita filtrar el mismo trimestre del año anterior, el informe incorporará la variación interanual junto a la trimestral, para separar ruido estacional de tendencia estructural.

Apertura por rubro y región

Se evaluará incorporar la distribución de la deuda por actividad económica del acreedor y por región del deudor, dimensiones disponibles en la base pero aún no publicadas.

Deflactor y comparabilidad

Se estudia expresar las series en pesos reales de un mes base, de modo que las variaciones de las próximas ediciones sean directamente comparables con la estadística nacional.



Informe de Morosidad Maat Chile · Segundo trimestre de 2026

Buró de Crédito Maat | maat.cl · ChileDeudas.cl

Documento elaborado con fines informativos y de estudio. Los datos aquí publicados son agregados y anonimizados, y se procesan conforme a la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada. El informe no divulga magnitudes absolutas de la cartera. Prohibida su reproducción parcial sin citar la fuente.